

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre Ptas. 50
Fuera pagando en la Admón.)
Idem id. á los comisionados) 50
Un mes en la capital 50
Europa y Antillas 10
Países de Unión postal y Filipinas. 15
Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO.

PAGO ADELANTADO
4.ª plana, la línea. 0 cts. de pta.
3.ª 15
2.ª (lugar preferente). 15
1.ª (reclamos) 25
1.ª la línea 20
Sección de noticias 50
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 309
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1894.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
Teléfono núm. 25

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA.
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde.
una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

Corcho Hijos

Terminadas las instalaciones definitivas de la nueva fundición de hierro, y montados provisionalmente los talleres de maquinaria, calderería, latonería y fundistería, se reciben encargos para toda clase de estos trabajos, en las oficinas establecidas al lado de los talleres incendiados.
TELÉFONO NÚMERO 1

DR. SNATIUSTE Y BUEGA

Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos
Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
VELASCO, 7, 1.º

CAMISERIA INGLESA

Para la próxima estación acaba de recibir esta casa un grandioso surtido en artículos de punto de lana y algodón, franelas fantasía para camisas, impermeables y paraguas.
34—BLANCA—34

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida. En esta imprenta informarán.

Sic vos non vobis....

También en esto habíamos de ir á la zaga los periódicos locales, ó de algunos de ellos, por lo menos.

Ahora se echan de ver algunas preferencias en que han quedado determinados servicios y personalidades que los realizaron en los supremos instantes y subsiguientes días después de la gran catástrofe.

Resulta que nadie se había percatado de la conducta abnegada que entonces observó el que de la Secretaría del Gobierno civil hubo de pasar al mando de la provincia, por muerte desdichada del señor Somoza, nuestro querido amigo don Federico Ortega de la Parra, á cuyas prontas y acertadas disposiciones se debió, cuando menos, el rápido conocimiento que de nuestras angustias se esparció por el orbe entero, y la consiguiente premura con que se acudió en socorro de este pueblo, bien secundado en ello, es cierto, por otros funcionarios que acaso padezcan de igual injusticia.

De ese olvido no podíamos darnos exacta cuenta los que ignorábamos la formación de listas para la propuesta de recompensas. Toda indicación por nuestra parte en favor de aquel nombre podría interpretarse como halago de amistad, y no presumíamos que donde tantos cabían no hubiera habido un lugar, y un lugar preferente, para él.

Cuando comenzó á hablarse de esas listas de recompensas, alguien nos anunció, en el mismo Gobierno civil,—

aunque no era de la casa— que las habíamos de ver «muy gordas».

Buenas ¡pero buenas! las hemos visto en el curso de la vida: postergado el que realizó un hecho heroico, recompensado el que se opuso á que se realizara, et sic de cæteris... De suerte que ni el anuncio de tales sorpresas ni el desarrollo de los acontecimientos nos daban frío ni calor.

Al fin y al cabo, todo esto y lo demás que iría saliendo si se ahondara, no es más que una consecuencia precisa de aquello mismo que escribíamos ha pocos días al conmemorar la fecha de la gran catástrofe: de que la verdadera historia de ésta, como todas las historias verdaderas, aun de los hechos más claros y evidentes, no se ha escrito todavía... y probablemente no se escribirá jamás.

¿Que las listas iban siendo interminables?... ¡Bueno! A nosotros no nos pesaba de que aun el más mínimo servicio fuera bien recomendado. Pero entonces ¿por qué olvidos tales para los de mayor cuantía?

Insistimos en que no abogamos por la causa de nadie, pero se ha removido un asunto delicadísimo, y por tratarse de un excelente amigo nuestro, hemos preferido quedarnos á la zaga, para no hacer otro oficio que el de eco de apreciaciones ajenas, aun más desinteresadas que las que de EL ATLÁNTICO emanasen.

LAS PRECES POR EL CZAR

Le Temps de París, correspondiente al lunes, quiere informarse de la actitud del clero católico ante la muerte del Czar de Rusia, y á este propósito escribe el siguiente suelto:

«Será invitado el clero católico á celebrar una ceremonia religiosa por el alma del Czar? Todavía no se ha tomado resolución alguna, y el Cardenal Arzobispo de París no la tomará antes de recibir instrucciones especiales del Papa.

Parece que se presenta una dificultad grave; uno de los más autorizados del alto clero parisiense nos la expone en estos términos:

«Tanto como los demás franceses, los sacerdotes católicos se han conmovido dolorosamente á la noticia del fatal acontecimiento que llena de duelo á Rusia y á nuestro país. Al siguiente día, en la celebración de la misa, todos nosotros oramos individualmente por el alma del difunto, pero no me parece posible que la autoridad episcopal prescriba oraciones públicas antes que el Soberano Pontífice hable. En efecto, no hay que olvidar que el Czar era el jefe supremo de la Iglesia ortodoxa, de la Iglesia cismática; y por tanto, bajo el punto de vista canónico, celebrar oraciones públicas equivaldría, por nuestra parte, á reconocer oficialmente esa Iglesia cismática.

«Varios Prelados han venido estos días á consultar sobre este asunto al Cardenal Richard, quien debe entenderse con S. E. el Nuncio Apostólico. Nosotros ignoramos aun lo que se hará, pero creo poder afirmar que la Santa Sede allanará las dificultades y que dentro de dos ó tres días no solo el Cardenal Arzobispo de París, sino todos los Obispos de Francia prescribirán una ceremonia que se celebrará el domingo 11 de noviembre.

«Ya el Obispo de Beauvais ha escrito al clero y á los fieles de su diócesis una carta que se leerá hoy en todas las iglesias:

«Alejandro III no existe—escribe el

Obispo;—pero su alma generosa se cernirá siempre sobre los dos pueblos hermanos. El estandarte de Rusia y la bandera tricolor confundirán largo tiempo sus pliegues para la felicidad de Europa.—A este duelo cruel, á estas patrióticas esperanzas, mezclemos, mis queridos hermanos, algo más que lágrimas. Las lágrimas solas no podrán bastar á los cristianos cuya féadora á Aquel que manda á los reyes y á los pueblos.—Nosotros oraremos. —Que de todas las mansiones de la diócesis de Beauvais se eleven al cielo el grito del reconocimiento hacia el emperador que nos ha dispensado el beneficio inestimable de la paz, el grito de súplica para el hombre misericordioso que tantos derechos tiene á las misericordias divinas, y el grito de la esperanza para que reviva en el hijo de su derecha con su gloria pacífica y su amistad hacia nosotros.»

«Ya lo veis; el Obispo de Beauvais recomienda oraciones individuales y privadas; no ordena oraciones públicas, lo cual no podrán hacer los Obispos franceses sino después de recibir instrucciones de Roma.»

A lo que el alto interlocutor de Le Temps dice de la suprema jerarquía del czar en la iglesia cismática griega, bien podía objetarse que ella no es efectiva y dogmática, sino en el mismo concepto, por ejemplo, que los reyes eran los ungidos del Señor en el pueblo hebreo y aun en algunas naciones modernas, estando supeditados en lo religioso al clero, como lo está el czar al Santo Sínodo.

Volviendo á lo de las oraciones por el alma de un cismático, y de un cismático tal como el czar Alejandro III que en los primeros años de su imperio puso el mayor ahinco en perseguir á los católicos, si bien últimamente suavizó su política hasta el punto inaudito de nombrar un representante suyo cerca de la Santa Sede, es de observar que, según otro periódico de París, católico por más señas, Le Monde, las Semanas religiosas de varias diócesis, especialmente las de Bourges, Laxal, Moulins y Orleans recomiendan á las oraciones de los fieles el alma del difunto emperador de Rusia.

ESCAMADOS

Héte aquí á EL ATLÁNTICO á la zaga de los muchos periódicos que de Madrid, de provincias diversas y de esta capital reanudan, al cabo del año, aquella campaña que fuimos los primeros en acometer para que á los causantes de la gran catástrofe de Santander se les exigiera toda la responsabilidad civil y criminal que de manera tan evidente patentizamos que les incumbía, en primer término, á la Compañía Ibarra, á quien nada ni nadie podía excusar de la infracción de Reglamento, con imprudencia temeraria y circunstancias ajenas de dolo, cometida en el hecho de haber atracado su vapor «Cabo Machichaco» al muelle número 1 de Maliaño, en vez de hacerlo al 7.º ó al 8.º, que eran los designados de Real orden para los buques que condujeran explosivos, y de haber prescindido además de otras prevenciones legales.

Entonces, EL ATLÁNTICO se halló casi solo. La prensa de Madrid que se inclinaba en favor de la causa de Santander tomaba el rábano por las hojas, y en su argumentación daba alguna que otra vez en el clavo y á cientos en la herradura, de lo que se aprovechaba la Compañía recriminada para retorcer el

racionio en excusa de su culpa, como cuando por el hecho de haberse ocultado la existencia de la dinamita, se deducía equivocadamente que ésta venía de contrabando, involucrando así una responsabilidad fiscal que no existía, con la de la infracción de los Reglamentos del puerto y de la ley moral, más imperiosa y terminante aun que la positiva y escrita. En las Cortes se redujo todo á un torneo parlamentario en que las lanzas se tornaron cañas. Aquí no todos los periódicos coincidían con nosotros en la apreciación de los hechos: púsose en duda la existencia de responsabilidades; en todo caso, se echaba el muerto á los muertos...

Habló el Prelado del criminal mercantilismo que por afán de vil ganancia no vacilaba en sacrificar centenares de vidas. Prometió el ministro que aquí vino que se haría cumplida justicia. Se nombró un juez especial dignísimo que empezó á proceder con todos los bríos de su fama...

Pero se interpuso una competencia por la jurisdicción de Marina... y desde aquel instante el desaliento se apoderó de nosotros, al ver como un asunto claro se enmarañaba. Y hasta sospechamos que en poquitas estuvo que no fuera EL ATLÁNTICO el que resultara verdadero culpable y cargara con todo el rigor de las leyes.

¿Hemos de volver otra vez á las andadas?

Nosotros presagiamos grandes males, y vivimos muy escamados. Si se remueve este asunto, traerá cola. Desde el momento en que la «Compañía Ibarra», en vez de seguir un generoso impulso de magnánimo desprendimiento, en vez de poner cuanto era, cuanto valía y cuanto tenía, hasta donde alcanzara y preciso fuera, al restañó de las desdichas por su culpa ocasionadas, adoptó el sistema de una mezquina resistencia, comprendimos que la causa de Santander,—y acaso también la suya—estaba perdida, si no se mostraban energías extraordinarias. Pero mientras nosotros quizás extremábamos las vivezas de nuestro lenguaje, vimos que de todas partes flaqueaban los ánimos; que el juez especial cedía, sin lucha, al requerimiento de la jurisdicción de Marina; que la prensa se callaba... y á los seis ó siete meses de campaña, también nosotros nos decidimos á cerrar la boca.

¡Y ahora sale EL Día con que no se ha hecho campaña!

¿Seremos tan cándidos que vayamos á exponernos á otra decepción.

No; nosotros no esperamos ya nada bueno de la justicia de la tierra ni de la justicia de los hombres.

Correspondencia

Madrid 5 de noviembre de 1894

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

EL Imparcial emp-zará mañana á publicar una serie de artículos de su director Rafael Gasset tratando ampliamente de las inmoralidades que de algún tiempo á esta parte se cometen en el municipio de Madrid.

En el primer artículo, escrito admirable, traza el señor Gasset las líneas generales de los asuntos que se prometen tratar en sus trabajos. Estos producirán gran efecto en la opinión por las revelaciones que contienen, sacando á luz los nombres de muchas personas que han venido defraudando al Ayuntamiento en la cuestión del matute. En esa lista figurarán concejales é industriales conocidísimos, entre otras muchas personas de menor cuantía.

Las cantidades defraudadas ascienden á muchos millones de pesetas.

En el asunto intervendrá seguramente un juez especial y además se formarán expedientes en el municipio por la desaparición de multitud de libros de contabilidad que podrían servir para hacer patentes los robos cometidos en las oficinas de la casa de la villa.

Es muy posible que vayan á la cárcel algunos ladrones de levita.

El exministro de Gracia y Justicia, hoy de Gobernación, señor Capdepón ha facilitado á EL Imparcial cuantos medios han sido necesarios para que el señor Gasset adquiriera las pruebas de tales horrores.

El actual alcalde de Madrid señor conde de Romanones, también ha coadyuvado al éxito de la campaña de moralidad que emprende EL Imparcial.

El asunto promete meter ruido y no sería extraño que de él se tratara en las Cortes.

**

Los ministros están reunidos en Consejo para ocuparse en la discusión de los puntos del programa parlamentario que aun no habían sido objeto de la deliberación de todos ellos.

Hoy han tomado posesión de sus cargos los ministros que aun no lo habían hecho, excepto el señor Abarzuza, que no llegará hasta mañana.

**

Parece que algunos de los ministros salientes han dejado sus departamentos como un campo de batalla después de acción reñidísima.

El número de cesantías firmadas por los mismos asciende á más de mil.

A algunos altos funcionarios les serán admitidas las dimisiones que tienen presentadas, entre ellos á varios subsecretarios y directores generales.

RICARDO.

Diputación

Ayer celebró sesión la Diputación, bajo la presidencia del señor Lanuza y con asistencia de los señores Sainz Trápaga, Obeso, Martínez Conde, Agüero, Téllez, Bedoya, García Obregón, Ceballos, Quirós, Ruiz, Escalera, Ordóñez, Orbe, Pellón, de la Torre, Ríos, Baldor, Arredondo.

Fueron admitidos diputados los señores Fernández Baldor, Arredondo, Orbe, Agüero, Ordóñez, Ruiz, Martínez Conde y García Obregón.

El acta del señor Lavín continúa sobre la mesa hasta la constitución definitiva de la Diputación.

Nombramiento de presidente

Se procede á la votación secreta, y es proclamado presidente don Francisco Sainz Trápaga, que obtuvo 18 votos. Hubo dos papeletas en blanco.

El presidente de la mesa interina, señor Lanuza, después de dirigir breves palabras de gratitud á los diputados por su benevolencia, invita al señor Sainz Trápaga á ocupar la presidencia.

Se acuerda un voto de gracias al presidente y á la mesa interina.

Ocupa la presidencia el señor Sainz Trápaga, el cual manifiesta su gratitud por la confianza que le han demostrado sus compañeros, eligiéndole nuevamente, y reitera la promesa que hizo en el anterior bienio, de tener por norte la ley y el reglamento.

Vicepresidente de la Diputación

En la misma forma, el señor Gómez Ceballos es proclamado vicepresidente,

con igual votación que el señor Trápaga.

Diputados secretarios

Resultan elegidos los señores Téllez y Martínez Conde, por 9 y 10 votos, respectivamente.

Comisiones permanentes

Por unanimidad de votos son designados para las de:

Hacienda: los señores García Obregón, Martínez Obeso, Ordóñez, Téllez, Orbe y R. de la Escalera.

Gobernación: Pellón, Lanuza, de la Torre, de los Ríos, Gómez Ceballos y Fernández Baldor.

Fomento: Cuevas, Arredondo, Agüero, Martínez Conde y Suárez Quirés.

Representaciones de la Diputación

Comisión de Estadística: Martínez Bedoya, Cortines, Collantes, Echavarría y Ruiz.

Junta de Sanidad (terna): Sainz Trápaga, Lanuza y Ordóñez.

Junta de Obras del puerto: Quirós y Torre.

Junta de Teatros: Pellón y Agüero.

Junta de Amillaramiento: Quirós, Ruiz y Escalera.

Junta del Censo: Ruiz, Obeso, Arredondo y Obregón.

Comisión provincial

Primer turno: Señores Orbe, Suárez Quirós y Martínez Conde.

Segundo turno: Arredondo, Ordóñez y Obregón.

Tercero: Fernández Baldor, Agüero y Ruiz.

Cuarto: Torre y Ceballos, dejando en blanco el del distrito de Santander hasta la resolución del acta pendiente.

—Para vicepresidente de la Comisión provincial es elegido el Sr. Orbe.

Quedan sobre la mesa la mesa la distribución de fondos y la Memoria de la Comisión provincial.

—Se fija en seis el número de sesiones que han de celebrarse, y se acuerda celebrarse de tres á cinco de la tarde.

—Se concede licencia por ocho días al señor Lanuza.

El Sanatorio del Dr. Madrazo

Es aprobada la siguiente proposición del señor Agüero:

Á LA EXCMA. DIPUTACIÓN

Desde la última á la actual convocatoria de esta Excm. Corporación, se ha realizado dentro de la provincia, en apartado rincón de ella, un suceso que debe regocijar á los amantes de sus glorias y de sus destinos, así por lo que importa como por lo que significa. Este suceso, fruto de la labor constante de uno de sus hijos más ilustres, ha sido saludado unánimemente, con general aplauso, en este querido pedazo de tierra que tiene por corona la cresta de empinadas montañas y por alfombra las blancas espumas del Cantábrico.

Natural parece que uno de los primeros actos de esta Excm. Corporación provincial al quedar hoy constituida, sea la manifestación del noble orgullo que siente por esa preciada gloria, y que, uniendo su sentimiento á aquel aplauso, rinda homenaje de considerada distinción al que se hizo tan digno de él.

Me refiero, señores diputados, en el suceso á que aludo, á la apertura del Sanatorio establecido en la Vega de Pas, instalado allí con todos los adelantos de la ciencia por el eminente doctor don Enrique Diego Madrazo. Y ha de advertirse para mayor honra suya, que aquel edificio, en donde se lucha á diario con el dolor y la muerte, en donde tantas conquistas se realizaron ya en el breve tiempo de su existencia, no fué cimentado por una idea de mercantilismo, sino por la fé de apostol que da animación y calor al privilegiado cerebro del ilustre cirujano y por los sentimientos piadosos y de amor á la humanidad que viven en su corazón.

Tan noble ejecutoria, señores diputados, se cumple con religioso fervor en las salas del Sanatorio del doctor Diego

Madrazo, en donde si la ciencia tiene sus altares, halla otro altar la caridad.

El diputado que suscribe se reserva proponer en tiempo oportuno, al tratarse de la formación de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, los medios de auxiliar la acción individual del doctor Diego Madrazo, á fin de que, enlazados en estrecha conjunción aquellos sentimientos de piedad con los beneficios de esta excelentísima Diputación, reporte aquel valioso establecimiento mayores bienes todavía, especialmente á la clase pobre y desvalida de la provincia.

Mientras tanto, cumpliendo un deber de mi propia conciencia, y creyendo interpretar los deseos de todos los señores diputados, tengo la alta honra de proponer lo siguiente:

1.º Que se declare y consigne en acta lo satisfactorio que es á esta excelentísima Corporación la instalación en el territorio de esta provincia de un establecimiento que, como el Sanatorio de la Vega de Pas, debido al solo esfuerzo de uno de sus hijos más ilustres, es preciada honra para ella por la cultura y el adelanto científico que significa, á la par que promete la realización de grandes beneficios; halagadora promesa cumplida ya en mucho por el éxito de notables operaciones quirúrgicas llevadas á efecto hasta ahora.

2.º Que se declare, asimismo, y se haga saber al doctor Diego Madrazo, cuanto estima la representación de la provincia los esfuerzos por él realizados, á costa de reconocidos sacrificios, para llevar á término su valioso y humanitario propósito.

Y 3.º Que se remita copia del acta en que conste el acuerdo aceptando esta proposición, á los señores directores de los periódicos que se publican en la capital y en otros pueblos de la provincia, rogándoles la inserción en éstos de aquel documento, tanto como justo homenaje rendido al mérito, como por lo que importa la enseñanza que ofrece el ejemplo de las grandes virtudes.

Santander, salón de sesiones á 6 de noviembre de 1894.—Tomás Agüero S. de Tagle.

—En virtud de una proposición, se incluirá en la orden del día para la sesión inmediata la discusión del acta del señor Lavín, y en vista de una instancia del candidato señor Alonso, se acuerda oír á los dos interesados, que serán invitados al efecto.

—Orden del día para hoy: asuntos que están sobre la mesa; acta del señor Lavín y dictámenes que presenten las comisiones.

La feria de Potes

En estos momentos termina; y al querer dar cuenta de ella la pluma indecisa no sabe qué decir.

Favorecida por un tiempo delicioso, casi primaveral y esperada con ansia grande por todos, no ha respondido á su tradicional importancia.

Nadie acierta á explicarse lo ocurrido y sin embargo es cierto. A pesar del renombre de la feria de todos los Santos de las inmejorables condiciones en que aquí estaciona el ganado de todas clases que acude, no obstante los numerosos compradores que han venido y los deseos que otros tenían de vender, las transacciones han sido pocas y el dinero no ha corrido como suele en tales casos.

Consecuencia de esto ha sido también que los comercios establecidos en esta villa y los ambulantes que han llenado estos días calles y plazas no hayan tenido el despacho que solían por tales épocas.

No se crea sin embargo, por lo apuntado, que la feria estuvo desierta, ni mucho menos; antes al contrario. Según cálculos de un inteligente, el viernes 2, que fué el día de más fuerza, se reunieron seguramente unas 2.000 reses vacunas, 400 de raza caballar, más de 300 de la de cerda y gruesos rebaños de cabrío y lanar, que llenaban la am-

plia. Seras, la Plaza del Convento y las afueras de la villa por San Roque; y lo mismo ese día que los posteriores, hasta hoy, se cerraron bastantes tratos.

Pero como todo es relativo y otros años por término medio oscilaban las transacciones al rededor de 40.000 duros, por lo menos, y el ganado alcanzaba muy buenos precios; de ahí que el haber bajado éstos, en el ganado vacuno sobre todo y el no llegar los contratos cerrados á importar, ni con mucho, dicha suma, hayan hecho que la feria resultase floja en su verdadero aspecto.

Y esto es tanto más de sentir cuanto que aparte de la falta de dinero, pudiera ser sintoma de un decaimiento económico que, á la corta ó á la larga, tendrá difícil remedio.

Mirada bajo los demás aspectos que toda feria ofrece, esta ha sido una más entre las infinitas de su clase. Gentío inmenso en el ferrial, principalmente los días 1, 2 y 3; vendedores que atronaban los oídos; música y danzas; figones y tabernas campestres; juegos y rifas de todas clases; paseos y teatros; jolgorio y alegría; eso y cuanto tales divertimientos llevan consigo aparejado han visto los pacíficos lebaniegos en estos cinco días que la feria ha durado.

Como de costumbre, no se ha registrado accidente alguno desagradable; y solo han ocurrido raterías pequeñas y sin importancia, que la autoridad castigó tan oportuna como enérgicamente. Nada más de particular.

El corresponsal.

Potes, noviembre 5 del 94.

Continuación de la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios.

UNDÉCIMA LISTA

| | PESETAS. |
|---|----------|
| D. Toribio Hondal | 1 |
| > Victoriano Oñ. | > 25 |
| > Luis Ezquerria | 1 |
| Sr. Cónsul de México | 5 |
| D. José Maturana | 1 |
| > Eusebio Arija | 1 |
| > Ramón Torcida | 5 |
| Doña Eustasia Brun | 1 |
| D. Restituto Collantes | 1 |
| Doña Josefa Acebo | 1 |
| D. Alejandro Martínez | 1 |
| > Luciano Gutiérrez | 1 |
| > Ricardo Lecuna | 1 |
| > Dionisio Ainsua | 1 |
| > Francisco del Campo | 1 |
| > Mariano García | 1 |
| Doña Margarita Blanco | 1 |
| > Carmen Vélez | 1 |
| Sra. Viuda de Colmenares | 1 |
| D. Juan Fernández | 1 |
| > Santiago Ontañón | 1 |
| > Gastón Rechede | 1 |
| > Carlos Burgos | 1 |
| > Manuel Amaliache | 1 |
| D. Gustavo Pérez | 3 |
| Doña Consuelo Gutiérrez | 3 |
| D. Maximiliano Gutiérrez | 2 |
| Sres. E. de Vial y Hermano | 10 |
| D. A. de Bustamente | 3 |
| > Maximiliano Sánchez | > 50 |
| > Antonio Gómez | > 50 |
| > Federico González | > 50 |
| > Eduardo Pérez | > 50 |
| > Benito S. Emeterio | > 50 |
| Doña Teresa de la Cotera | > 50 |
| D. Juan Dúbeda | 1 |
| Total | 56 25 |
| Suma de las listas anteriores | 1.352 |
| Total general | 1.408 25 |

(Continúa abierta la suscripción.)

Sección de noticias

El Arquitecto Lavín Casalis ha trasladado su habitación y estudio á la plazuela de la Luna; núm. 6, tercero izquierda (casa de don Tomás Gómez).

A las once y media de la mañana de ayer, fué extraído de la lancha «Manuela» el cadáver del desgraciado Jacinto Bedia que como saben nuestros lectores, pereció ahogado en la mañana de anteayer.

Para conseguirlo, fué preciso remolcar la lancha hasta la playa de San Martín donde quedó en seco, y romper dos tablas de la banda de estribor del departamento de popa, pues el cadáver, hinchado como estaba, no cabía por la escotilla del sollado.

Una vez el cuerpo sobre la arena de la playa fué trasladado á la machina de la Monja, en el bote «La Patti», propiedad de Federico Herrán Ruiz y tripulado por éste, por José Bedia, hermano del muerto, por un marinero apodado «Lasca» y por otro individuo cuyo nombre sentimos no recordar. Estos mismos fueron los que rompieron el costado de la pinaza para hacer posible la extracción del cadáver.

Desde la machina de la Monja fué trasladado el cuerpo, en una camilla, al depósito del Hospital de San Rafael.

Una niña llamada Remigia Fuente, de 12 años de edad, que habita en Barcenilla, cerca de Renedo, salió de su casa ayer por la mañana muy temprano, con el ganado que todos los días lleva á pastar al monte. Hallándose en éste se vio acometida por grandes deseos de visitar nuestra población, donde no había estado nunca, y, sin pararse mucho á reflexionar, tomó el camino adelante y á las tres horas de su salida del pueblo, entraba por la Alameda segunda, en la capital.

Un guardia municipal que la vio y á quien contó ella su calaverada, la condujo al Principal, donde estuvo toda la noche. Hoy será conducida á su casa por algunos de los vecinos del pueblo, que vienen aquí con frecuencia.

A las ocho de la noche de anteayer, en la plaza de la Libertad, un individuo llamado Angel López, que es de los que se dedican á explotar á los «habaneros» cuando llega un vapor á nuestro puerto, intentó pegar de bofetadas á una mujer llamada Victoria Muriedas, que para evitarlo, se dió á la fuga metiéndose en un establecimiento de la calle de Daoiz y Velarde, llamado «El Siglo XIX», para librarse de su perseguidor. Este que la había seguido de cerca, entró tras ella en el citado establecimiento y, no pudiendo contener en el momento la velocidad de su carrera, fué á dar contra una puerta de cristales rompiendo tres de estos.

El dueño de la tienda salió en busca del guardia pero, cuando este llegó, ya el causante de los desperfectos había emprendido la fuga ocultándose pronto á las miradas del guardia y algunas personas que le perseguían.

En el libro del Principal fué anotado el nombre del promovedor del escándalo, que pagará, con justicia en este caso, los vidrios rotos; y aver por la mañana fué capturado é ingresó en la prevención.

Mr. John Walter, el propietario del gran periódico inglés «The Times» acaba de morir en su residencia de Bearwood Berkshire, á la edad de setenta y siete años.

Nació en Londres y se educó en Eton, graduándose en Exeter, colegio de Oxford. Ejercía la abogacía desde 1847 y perteneció á la Cámara de los Comunes desde agosto de aquel año hasta 1865, y luego desde 1868 á 1885. Después de la disolución de este año, no volvió á presentarse candidato: sabido es que su periódico, al ocurrir el cisma del «home rule» en el partido liberal, se hizo el órgano de los liberales unionistas, enemigos de la gran reforma de Gladstone.

El fundador del «Times», en 1.º de enero de 1788, fue su abuelo, que hacía tres años publicaba el «Daily universal register». Su padre dió al periódico el poderoso impulso de la información universal, y el primero que aplicó el vapor á las máquinas de imprimir.

El que ahora acaba de morir fue el que construyó los locales actuales de Printing house square, así como su magnífica residencia citada.

El cochero Joaquín Ruiz, que con su vehículo se hallaba en la parada de coches de la Ribera, abandonó el suyo, entrando

los caballos en la plaza de Velarde y causando algunos desperfectos en los árboles de la misma.

José Bedia y Castanedo, patrón de la pinaza «Manuela» y hermano del infortunado Jacinto de cuya muerte nos hemos ocupado extensamente, nos envía un remitido en que, entre varios conceptos de poca importancia, asegura no ser cierto que la pinaza embarcara, en la noche del naufragio, tanta agua como dijo en la noticia que publicó, referente á este asunto, un colega local; y que tampoco es exacto que dejaran los tripulantes de picar la bomba y se fueran á descansar, antes de achicar completamente el agua y de dejar seca la bodega. Añade Jacinto Bedia que, cumpliendo con su deber de patrón del barco, estuvo trabajando con los demás tripulantes, hasta dejar á aquél en seguridad y que cuando rendidos del trabajo se fueron á descansar, quedó de guardia uno de los marineros llamado Félix Oejo Cuy.

El interesado desea hacer constar estas aclaraciones, para que no se le haga responsable de una desgracia, hija solamente de la fatalidad.

En el Registro civil se han inscrito durante el último mes:

44 matrimonios; 193 nacimientos, de los cuales son 106 varones y 87 hembras; 128 defunciones, 66 de varones y 62 de hembras.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 21 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.603 kilogramos; 9 cerdos con 738, y 19 corderos

Las personas que deseen ejercer una buena obra de caridad, pueden realizar sus laudables propósitos socorriendo á un anciano de 72 años de edad, llamado Sebastián Pérez que vive en la calle de Vargas, núm. 6, planta baja. Este desgraciado se encuentra imposibilitado de trabajar á causa de lo avanzado de su edad y además tiene que atender á las necesidades de un hijo suyo, de 30 años que hace más de 18 que está en cama sin poder moverse y sin conocimiento.

En la madrugada de ayer se inició un incendio en una casa de la calle de Pedruca.

Empezó á arder una viga del segundo piso y los inquilinos del mismo llamaron al sereno que avisó al parque de bomberos, acudiendo inmediatamente tres de éstos que atajaron el fuego en sus principios.

Por el ayuntamiento de Torrelavega han sido declarados prófugos los mozos Emilio Conde Sánchez, Julián Ruiz Rebollo, Mateo Revuelta Gutiérrez y Prudencio Terán Saiz.

Ayer fueron enrados en la Casa de socorro:

Manuel Fernández, de 35 años, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Lucas Ortiz, de 24 años, que echaba por la nariz sangre en abundancia.

Josefa Ródenas, de 3 años, de una herida contusa en la ceja derecha.

El Juzgado de instrucción de este partido, cita á don Francisco Bueno Collantes, vecino de Madrid y cuya residencia actual se ignora, para que en el término de diez días comparezca á defender su acción si lo considera oportuno, en la denuncia presentada por el contra don Ramón López Dóriga, teniente alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

La Comisión provincial ha acordado conceder á Pablo Liano Velasco, vecino de Villaseca, el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año, á contar desde el 1.º de septiembre último, con el objeto de que pueda atender á la lactancia de dos hijos gemelos que tiene, en consideración á su falta de recursos y tener además otros hijos.

A las nueve y media de la mañana de ayer, un carro tirado por un caballo, chocó

con otro que estaba parado en la calle de Consolación, arrojando al suelo al pollino que le conducía.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

NEGATIVAS
Madrid 6—9:55 n.

El señor duque de Almodovar, primer vicepresidente del Congreso y el señor Romero Giron y Sanz, vicepresidente del Senado, se niegan a ser reelegidos.

CONFERENCIA
Madrid 6—9:55 n.

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor ministro de la Gracia y Justicia acerca de la denuncia hecha por «El Imparcial» de las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento.

OTRA CONFERENCIA
Madrid 6—9:55 n.

El señor presidente del Consejo ha conferenciado con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, sobre la formación de las Mesas, de las cuales formarán parte muchos posibilistas y gamacistas.

DE VIAJE
Madrid 6—9:55 n.

El señor Gamazo se ha despedido del señor Sagasta para ir a Valladolid a ventilar algunos asuntos particulares. Le ha dicho que se le considere presente a la reunión de las mayorías.

REUNIONES
Madrid 6—10:10 n.

El domingo próximo a las tres de la tarde, se reunirán los conservadores en el ministerio de Estado.

El señor Cánovas pronunciará un discurso, señalando la conducta que ha de observar el partido en el próximo periodo parlamentario.

El señor Silvela reunirá también a sus amigos con el mismo objeto.

Los afiliados a cada una de las fracciones republicanas, se reunirán separadamente.

Asegúrese que no llegarán a una inteligencia los diferentes partidos.

MALA NOTICIA

Madrid 6—10:10 n.

Se ha agravado mucho la enfermedad que padece el insigne poeta catalán Víctor Balaguer.

DE LA ARMADA

Madrid 6—10:10 n.

En el ministerio de Marina adelantan considerablemente los trabajos para la redacción de la Memoria acerca del empleo del crédito votado para la Armada y que se ha de presentar en las Cortes a petición de los señores Cánovas y Gasset.

SUICIDIO

Madrid 6—10:30 n.

Telegrafían de Vigo que se ha suicidado un guatemalteco venido hace poco tiempo de su país y que ha dejado treinta millones de reales.

Ignóranse las causas de esta determinación.

ASCENSO

Madrid 7—1 m.

El general de brigada de Filipinas, señor González Parrao, será ascendido a general de división.

MELILLA

Comunican de Melilla que desde hace varias noches vienen observando que los moros del Riff encienden muchas hogueras. Se dice que si éstas son para convocar a las kabilas a una reunión, en la que se pondrán de acuerdo para pedir al Gobierno de España, que permita la introducción de cebada en el campo español.

Los jefes y oficiales de Melilla tienen orden de no salir desarmados al campo moro.

Circulan rumores de que en el Riff hay mucha agitación contra el príncipe Araaf.

LA BOLSA.—ELOGIOS

Madrid 7—1 m.

Dicen de París que la Bolsa está en alza, y que la prensa de allí hace grandes elogios del nuevo ministerio.

FELIZ LLEGADA.—TOMA DE POSESIÓN

Madrid 7—1 m.

Esta noche a las once ha llegado a esta capital el señor Abarzuza, ministro de Ultramar.

Salieron a recibirle a la estación los señores ministros de la Guerra, de Gobernación y de Gracia y Justicia, además de numerosos amigos particulares y políticos del viajero.

Poco tiempo después de su llegada fué el señor Abarzuza a ver al presidente del Consejo. Hoy a las diez irá a Palacio en compañía de este a visitar a la Reina regente.

A las cinco de la tarde jurará el cargo y mañana tomará posesión y será presentado al personal.

MANIFESTACION

Madrid 7—2:30 m.

La Reina ha manifestado que verá con satisfacción que todos los hombres eminentes pasen, durante su Regencia, por los Consejos de la Corona.

PETICION

Madrid 7—2:30 n.

El ministro de China en Londres ha pedido al Gobierno francés, su intervención para que los chinos y japoneses lleguen a un acuerdo.

Francia ha manifestado que no tiene inconveniente en intervenir en el asunto; pero negándose a tomar la iniciativa, mientras no se adhieran las demás potencias.

RICARDO.

COTIZACIONES

| MADRID | Día 5 | Día 6 |
|---|--------|--------|
| 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 71 85 | 72 25 |
| » » exterior | 82 10 | 82 40 |
| » » amortizable | 80 05 | 80 10 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 110 40 | 110 80 |
| Idem emisión de 1890 | 98 60 | 98 80 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 98 50 | 00 00 |
| » » » 4 por 100 | 84 50 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 386 50 | 387 00 |
| Acciones tabaqueras | 169 00 | 169 50 |
| Cambio sobre Londres | 29 00 | 28 80 |
| Idem sobre París a 8 días vista | 16 00 | 14 60 |
| 3 por 100 francés | 71 34 | 71 56 |

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior 72 25 73 05

Vacuna del Instituto Suizo

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Esta Real Academia ha hecho estudios experimentales con diversas preparaciones de vacuna procedentes del Instituto Suizo de Vaunación de Ginebra (Lancy).

Fundándose la Academia en las observaciones de que se ha hecho mérito, en el modo como se obtienen y preparan los productos vaciníferos en el Instituto de Vacunación de Ginebra (Lancy) y en la exquisita vigilancia ejercida sobre las reses de cultivo, no titubea en declarar que la vacuna procedente del citado Instituto reúne condiciones altamente recomendables.

Barcelona 12 de julio de 1888.—V.º B.º El Presidente, Bartolomé Robert.—El Secretario, Luis Suñé. Depósito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander.

Se componen

máquinas de coser sin distinción de sistemas y se da lección a domicilio. Calle del Asilo, núm. 2, bajo

La Parisien

Acaba de recibir para la temporada de invierno, un grande y variado surtido de sombreros para señoras y niños. Calle de San Francisco, 27

ALFOMBRAS Y ESTERAS para la presente estación

Completo y variado surtido que se venden a precios módicos, incluso la colocación. También se encargan del corte y colocación, tanto de lo nuevo, como de lo usado; gran surtido de limpiarros de felpa y de cuerda fuerte.

El más inmenso y variado surtido de objetos para regalos de todas clases encontrará el público en estos comercios en boquillas, petacas, carteras, perfumera extranjera y de la Rosario, caprichos y adornos de biscuit, juguetes de todas clases, inmensa variedad de vajillas, juegos de café, chocolate, de almuerzo y refresco, juegos de lavabo, inmensa colección de dibujos y otra infinidad de caprichos.

Hules para habitaciones, pasillos, lavabos y mesa; última novedad, con privilegio, del bastón paraguas.

LA X

CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 y 22

SORIANO

COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA & MANZANARES

Proveedores de la Real Casa

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta a precios arreglados.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Scaucus»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española. Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes. DEPOSITO DE OSTRAS

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Muebles inrompibles

copiéis de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasililla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4. —MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y a pensión desde 7:50 hasta 20.

LOS MERODEADORES 387

—No me entiende V., replicó el soldado con una impaciencia mal disimulada.

—Así lo creo, respondió el Jaguar.

—Solo le pido a V. que me escuche durante cinco minutos.

—Hable V.

—El punto en que el general cita al capitán Melendez es la laguna del Venado. Antes de llegar a ese sitio hay un desfiladero bastante angosto y muy frágil.

—Le conozco, es el desfiladero del Palo Muerto.

—Bueno. Se emboscará V. en el a la derecha y a la izquierda, entre los matorrales, y cuando pase el convoy, le atacará V. por todos los lados a la vez. Es imposible que re escape, si, como supongo, adopta V. bien sus disposiciones.

—Sí, el sitio es muy favorable para un golpe de mano; pero ¿quién me responde de que el convoy pasará por ese desfiladero y no por el del Río-Seco?

—Yo.

—¿Cómo V.?

—Si por cierto, puesto que he de servir de guía.

—Ahora sí que ya no nos entendemos.

—Al contrario, nos entenderemos muy bien. Voy a separarme de V.; irá a reunirme con el capitán a quien entregaré el despacho del general; que quiera que no, se verá obligado a tomarme por guía y le llevaré a poder de V., con la misma seguridad con que se conduce a un novillo al matadero.

El Jaguar dirigió al soldado una mirada que parecía

386 DE FRONTERAS

al capitán Melendez un despacho en el cual le cita para un sitio en que debe reunirse con él a fin de evitar el Río Seco, en donde dicen que tiene V. intención de embarcarse para apoderarse de la conducta de plata.

—¡Hola! ¡hola! dijo el Jaguar, quien escuchaba ya con suma atención; pero ¿cómo conoce V. el contenido de ese despacho?

—De una manera muy sencilla. El general tiene en mí la mayor confianza y me ha leído el despacho, porque a mí es a quien ha encargado que sirva de guía al capitán Melendez para dirigirse al sitio de la cita.

—Según eso, ¿hace traición a su jefe?

—¿Es eso el nombre que da V. a mi acción?

—Hablo colocándome en el lugar del general.

¿Y colocándose V. en el suyo?

—Cuando hallamos arreglado el asunto se lo diré a usted.

—Bueno, respondió el dragón con tono indiferente.

—¿Tiene V. ahí ese despacho?

—Aquí está.

El Jaguar lo cogió, lo examinó atentamente dándole alguna vueltas, é hizo el ademán de abrirlo.

—¡Deténgase V.! exclamo el soldado con viveza.

—¿Por que?

—Pooque si le abre V., ya no podré entregárselo a la persona a quien está destinado.

—¿Cómo dice V. eso?

LOS MERODEADORES 383

mucho más cuando uno de VV. viste un uniforme que no está muy bien mirado entre nosotros.

—Está bien, Ruperto, respondió el americano; soy John Davis, y creo que ya me conoce V. Así pues, franquéeme V. el paso sin más tardanza, y yo respondo del señor, quien tiene que comunicar al jefe un asunto de la mayor importancia.

—Sea V. muy bien venido John, y no se entede: ya sabe usted que la prudencia es la madre de la seguridad.

—Sí, sí, dijo el americano riendo, V. nunca se compromete por obrar de ligero, compadre.

Entraron en el campamento sin encontrar más obstáculos. La mayor parte de los merodeadores de fronteras dormían tendidos en torno de las hogueras; únicamente unos cuantos centinelas vigilantes, colocados en los límites del campamento, velaban por la común seguridad.

John Davis echó pie a tierra, invitando a su compañero a que le imitase; luego, haciéndole una seña para que le siguiese, se adelantó hacia una tienda de campaña, al través de cuya lona se veía brillar una luz débil y temblorosa.

—Cuando el cazador hubo llegado a la entrada de la tienda, se paró, y después de dar dos palmadas, preguntó con voz contenida:

—¿Duerme V., Jaguar?

—¿Es V., John Davis, mi buen compañero? preguntaron en seguida desde adentro.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILOz

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

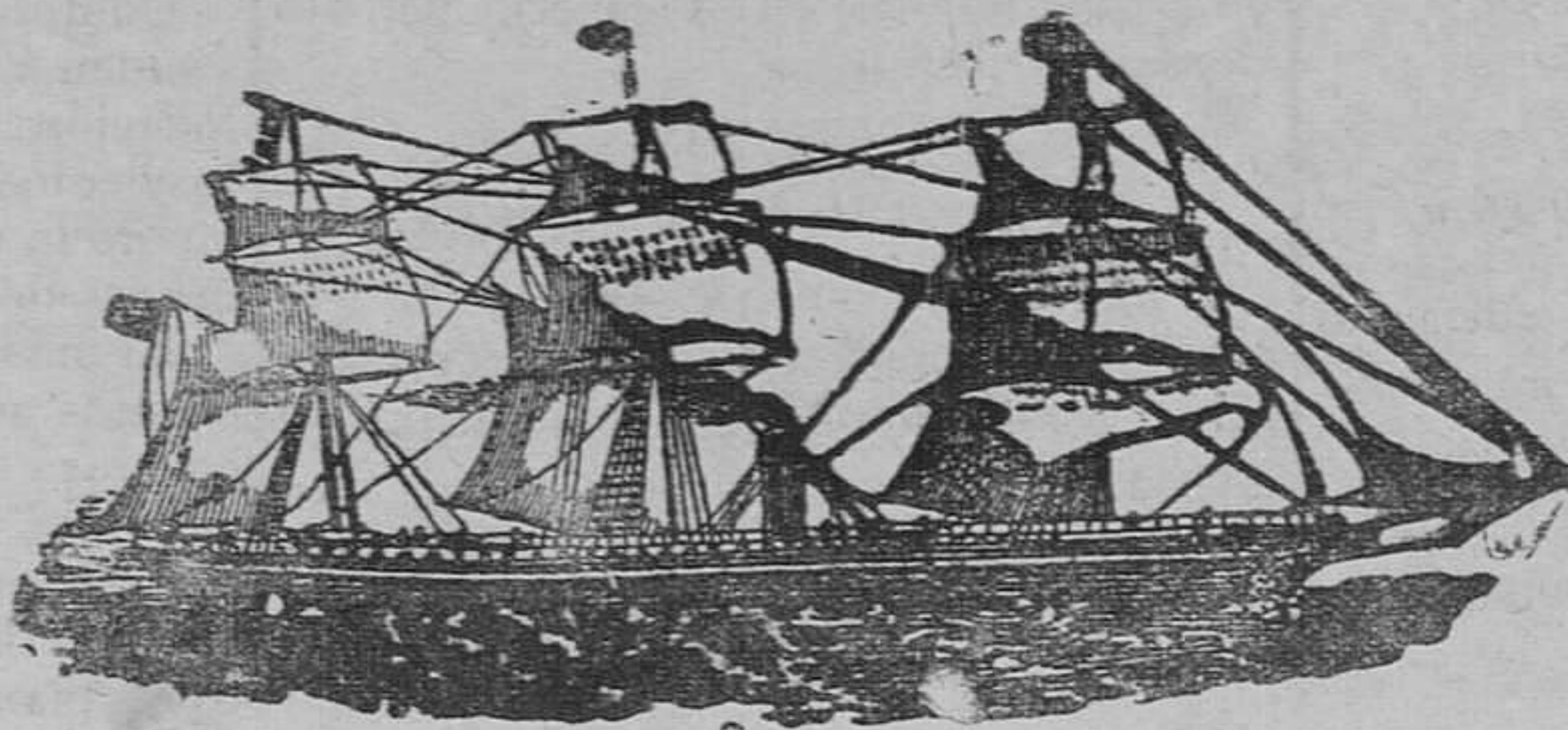
50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE
Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

[A bordo hay cocinero y criados españoles]

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de noviembre el vapor SAINT GERMAIN
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor SAINT LAURENT
Y para Saint Nazaire el 30 de noviembre el vapor La Normandie

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
(Ante Baza Aragón)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, tambores, panes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo

Fuentes de Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.
Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento Generalmente basta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—Sí señor.

—Entonces entre V., que le aguardo con impaciencia.

El americano levantó la cortina que cubría la entrada y penetró en la tienda; el soldado se deslizó detrás de él, y la cortina volvió á caer.

El Jaguar, sentado sobre un cráneo de bisonte, hojeaba una correspondencia voluminosa á la luz de un candil; en un rincón de la tienda se veían extendidas dos ó tres pieles de oso, que sin duda estaban destinadas á servirle de lecho.

Al ver á los que llegaban, el joven dobló los papeles y los metió en una cajita de hierro cuya llave se guardó en el pecho; en seguida levantó la cabeza y fijó una mirada inquieta en el dragón.

—¿Qué es eso, John? dijo: ¿nos trae usted prisioneros?

—No, respondió el cazador; este soldado deseaba á toda costa ver á V. por ciertas razones que él mismo explicará, y he creído que debía complacerle.

—Bien, dentro de un momento nos entenderemos con él. Y V., ¿qué ha hecho?

—Lo que V. me había encargado.

—Según eso, ¿ha alcanzado V. un completo buen éxito.

—Completo.

—¡Bravo! amigo mio. Cuénteme V. eso.

—¿Para qué dar ahora pormenores? respondió el americano señalando con una ojeada al dragón que per-

manecía inmóvil e impasible á pocos pasos de distancia.

El Jaguar lo comprendió y dijo:

—Es cierto. Veamos ahora que viene á ser este hombre.

Y dirigiéndose al soldado, añadió:

—Acérquese V., amigo.

—A la orden de V. mi capitán.

—¿Cómo se llama V.?

—Gregorio Felpa. Soy dragón, como puede V. verlo por mi uniforme.

—¿Por qué motivo desea V. verme?

—Por el deseo de prestar á usted un servicio importante.

—Doy á V. gracias; pero, por lo general, los servicios cuestan sumamente caros, y yo no soy rico.

—Llegará V. á serlo.

—Así lo deseo. Veamos, ¿cuál es ese gran servicio que intenta V. prestarme?

—Voy á explicarme en pocas palabras. Toda cuestión política presenta dos aspectos: esto depende del punto de vista bajo el cual se la considere. Yo soy nacido en Tejas, é hijo de un norte-americano y de una india, lo cual equivale á decir que aborrezco con toda mi alma á los mejicanos.

—Al grano, al grano.

—A eso voy. Siendo soldado, aunque contra toda mi voluntad, el general Rubio me ha encargado que lleve

que queria penetrar hasta lo más profundo de su corazón.

—Es V. un mozo muy atrevido, le dijo por fin; pero en concepto mio, arregla V! demasiado bien las cosas á su antojo. Yo no le conozco á V.: esta es la primera vez que le veo (perdóneme que le hable con tanta franqueza) es para fraguar una traición. ¿Quién me responde de la fidelidad de V.? Si soy bastante necio para dejarle marchar tranquilamente, ¿quien me asegura que no se volverá contra mí.

—Mi propio interes ante todo: si merced á mi auxilio se apodera V. del convoy, me pagará quinientas onzas de oro.

—No es demasiado caro. Sin embargo, permítame V. que le haga todavía otra observacion.

—Hágala V.

—Nada me prueba que no le hayan prometido á V. el doble por apoderarse de mí.

—¡Oh! no! dijo el soldado con energía.

—¡Cáspita! oiga V., cosas más singulares se han visto, y por poco que valga mi cabeza, confieso á V. mi debilidad de tenerla mucho apego. Así pues, le advierto que si no tiene mejores garantías que darme, queda desecho el negocio.

—¡Seria lástima!

—Ya lo se; pero la culpa es de V. y no mia. Debía V. haber adoptado mejor sns medidas antes de venir á buscarme.

—¿Con que nada podrá convencerle á V. de mi buena fe?